

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25 — Pago adelantado.
Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGUENZA 11 DE MARZO DE 1918.

AÑO II

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 42

Y aquí ¿qué hacemos?

Enterado el Comisario general de Abastecimientos de que en algunas localidades se han elevado el precio de la carne y de algunos arts. de 1.ª necesidad, sin cumplir lo dispuesto en la R. O. de 3 de Enero último, ha dirigido un telegrama circular á todos los Gobernadores civiles de provincias como Presidentes de las Juntas de Subsistencias, ordenando con la mayor energía que hagan pública la prohibición absoluta de elevar los precios de venta de ningún artículo de consumo sin que el gremio correspondiente ó el comerciante interesado formulen previamente una instancia en que se expliquen documentalmente los motivos que justifiquen el alza que se pretenda, y dicha instancia reformada por la Junta Provincial respectiva, se enviará para su resolución á la Comisaría General de Abastecimientos en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

La Comisaría acordará inmediatamente lo que proceda; pero entre tanto deben regir los precios establecidos con anterioridad, castigándose á los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo algún aumento, con la multa de 500 á 5.000 pesetas, con arreglo á lo prevenido en la Ley.

El contenido de la circular transcrita no puede ser más claro, ni más terminante la prohibición de que se eleven los precios; de los artículos de primera necesidad, ni más rajante el orden de que por ahora deben regir los precios anteriormente establecidos, ni más definida la penalidad de 500 á 5.000 pesetas en que incurren los que pretendiesen aumentar el valor de las cosas.

¿Qué determinaciones se han tomado aquí para que se cumplan las órdenes de la Comisaría general de Abastecimientos?... Absolutamente ninguna; porque no pueden considerarse como tales las risibles concesiones recientemente hechas al vecindario con relación á un artículo determinado, y que en realidad se traducen en un privilegio para la clase que vende y en una humillación para la clase que compra.

¿Es que acaso ignora la autoridad local, que diariamente se aumenta el precio de la carne y el de los demás artículos de primera necesidad, que muchos de estos son á todas luces inadmisibles y que en general se defrauda al consumidor en el peso y en la medida?...

¿Es que la autoridad encargada de velar con la mayor energía para que la tasa se cumpla á rajatabla, impi-

diendo que el problema del hambre adquiera proporciones alarmantes, puede cruzarse de brazos ante una cuestión que afecta á todas las clases en general; pero principalmente á la desgraciada, que es la más numerosa y á la que alcanzan con más rigor las desdichas de un inhumano encarecimiento de la vida?

¿Es que los industriales gozan de algún privilegio para burlarse de las leyes y en cambio están obligados los consumidores á resignarse ante una elevación constante de los precios de las cosas, que hacen imposible su existencia?

¿Es que los comerciantes están esceptuados de cumplir, precisamente lo que para ellos se legisla?

¿A qué tanta consideración con el que vende y tanta desidia para mantener los derechos del que compra? ¿Qué desigualdad es esta?

Eleven los industriales en buena hora el precio de los artículos más necesarios, pero no caprichosamente y por propia voluntad, sino formulando previamente la instancia á que hace referencia la circular telegráfica de la Comisaría de Abastecimientos antes transcrita; y, de no hacerlo así, impongáseles la penalidad determinada por la ley, ya que los intereses de los comerciantes no deben ser más respetados que los de las restantes clases, hartas ya de sufrir tanta penalidad y tanta miseria.

Mucho nos duele tener que llamar la atención de la autoridad local respecto al cumplimiento de las leyes, pero cuando estas afectan al interés general tan abandonado, tan desatendido; no tenemos más remedio que constituirnos en defensores del vecindario, á fin de que este no sufra las consecuencias de una apatía, que no acertamos á comprender.

Compás de espera. (1)

Hemos luchado valientes en noble y honrosa lid, y hemos mostrado á esas gentes que no humillan nuestras frentes los cuneros de Madrid.

Hemos hecho tabla rasa de esos míseros caciques que no mandan ni en su casa, y cuyo influjo no pasa de la venta de los Quiques.

Y si seguimos, ¡pardiez! unidos hoy y mañana, sin vender nuestra altivez, les daremos otra vez una lección soberana.

Oportuna la ocasión no fué el trabajo perdido; que estaba el campo en sazón:

¡Vendrá la recolección con el fruto apetecido!

No fué, no, el trabajo ingrato; por humillante y servil, no cobrará aquí el barato ni el Abriñeno mandato ni el imperio caciquil.

Ya ese poder se derrumba, ya ese imperio se deshace; rematadle y que sucumba para poner en su tumba el consabido: aquí yace.

Si es que en auto no se puede llegar á tocar la meta:

¡Yáhen, si él accede el eje sobre que rueda nuestra misera carreta.

Que hay un refrán italiano que nos da buenos consejos:

«Chi va piano va lontano», que es decir en castellano quien va despacio va lejos.

En futuras elecciones no haremos tantos deslicas, lucharemos cual leones:

¡Si estamos de Romanones más hartos que codornices!

Amilárnos ¡por qué?

No hay razón de acobardarse:

¡Si peleamos con fe, con la misma que Josue mandó, un día, al sol pararse!

La idea que se defiende es noble, santa, divina.

y Dios, que así lo comprende

in adjurandun intende;

ad adjurandun festina.

Y siendo santa la idea

y con ese auxilio en pos,

de la ciudad á la aldea,

iremos á la pelea

puesta la esperanza en Dios!

No, no tenemos pavor

ni lo siente D. Hilario;

también un pueblo traidor

insultaba al redentor

cuando estaba en el Calvario.

Y en su brutal egoísmo

no vió el martirio fecundo.

¡Y al final del siglo mismo

ya llenaba el Cristianismo

todo el ámbito del mundo!

No hay que doblar la rodilla.

la bandera enhiesta está.

¡Del Cardoso á Torrecilla

Sembrada está la semilla:

¡Pues ella germinará!

M. Corrales.

(1) Esta composición fué leída magistralmente por su autor el inspiradísimo y popular poeta D. Miguel Corrales, en el banquete celebrado anoche en honor de D. Hilario Yáhen.

El señor Corrales fué clamorosamente aplaudido por este nuevo producto de su inagotable ingenio.

La vida privada.

No existe nada, á mi juicio, más difícil en esta vida que escribir en un periódico local.

Este, si ha de tener algunos lectores, necesita salir aderezado con un poquitiño de sal y de pimienta, que necesariamente ha de extraerse de la cantera de la vida donde el periódico vé la pública luz.

Y aquí comienzan las dificultades para el escritor; porque en el momento que enjareta un artículo en el que pone de manifiesto un vicio social, ó ridiculiza un defecto, ó discurre acerca de alguna sandez, se crea ya la enemistad de cuatro ó cinco convecinos, que se ven aludidos en el artículo en cuestión. ¡Y no quieran ustedes saber la que se arma!

—«Quién ha dado usted permiso, dicen al autor del trabajillo,—para escribir en el periódico sobre la suciedad de las moscas?»...

—«Hombre, contesta el interpelado... en realidad, nadie; pero no creo que precise autorización para lanzar unas ideas acerca de una cuestión en la que únicamente las moscas son las perjudicadas...»

—«No señor, replica en tono airadísimo... Eso de la mosca, va por mí...; porque soy el único que la gasta en este pueblo... Mírela usted, dice con soberbia, tirándose de un mechón de pelos, que tiene debajo del labio inferior... Y es necesario que en el número próximo rectifique usted en el sentido de que en su tendencioso artículo no se alude para nada á la mosca de mi propiedad...»

Claro está, que cuando los que tenemos la desgracia de dedicarnos á estos menesteres, que no nos proporcionan más que disgustos, nos salimos tocando el bombo y entonando alabanzas á diestro y siniestro, los individuos á quienes alcanzan estas finezas,—que generalmente escribimos sin sentirlas,—se ponen más huecos que un canuto, nos saludan á distancia con exquisita cortesía y nos dán las gracias más expresivas por habernos ocupado de ellos, ó de sus familias, con absoluta justicia.

—«Siempre le conservaré, nos dicen, eterna gratitud... La pintura que ha hecho usted de la niña es acabadísima... De alma, un ángel... Una divinidad como mujer...»

Hay que advertir que la niña no puede ver unos pantalones, sin que se ponga más contenta que unas castañuelas y que además posee una cara, que hace juego con la de este humilde servidor.

El que escribe en los periódicos locales, tropieza además con una insuperable dificultad para cumplir á placer de todos esta misión que dá lugar á tantas

contrariedades y á tantísimos jaleos; por que en el instante que se toca una cuestión de las que ya todo el mundo se ha ocupado en paseos, en tabernas y en casinos, con gran falta casi siempre de caridad y de piedad, esos mismos son los encargados de vociferar como energúmenos.

—“Esto, dá asco...; y el individuo que lo firma debe ser un pollino, por que lo que dice este asqueroso é insolente artículo pertenece á la vida privada y en ella no se debe mezclar nadie...”

¡La vida privada...! Pero ¿es que acaso la inmensa mayoría de los vicios y de los defectos y de las barbaridades que dentro de ella se cometen, no trascienden á la vida pública?...

¿Quién es capaz de señalar donde termina lo verdaderamente íntimo y subjetivo y comienza la que puede y debe ser objeto de censura!

¿Es que el que escribe tiene que concretarse á dar incienso á sus convecinos, ó su misión es la de corregir, poniendo de manifiesto las llagas y las miserias sociales?...

No creo que exista ningún escritor que se atreva á censurar en letras de molde el que un individuo acostumbre, por ejemplo, á ir vestido dentro de su casa con levita y sin pantalones; porque á nadie le es lícito mezclarse en la elegancia de cada quisque; pero caramba, si ese sujeto se asoma al balcón en esas condiciones, no tiene derecho á quejarse de que le den un recorrido por sus costumbres, que como tales, serán todo lo privadas que se quieran; pero que vistas desde la calle, constituyen un atentado á la decencia, que debe criticarse para que no cunda el ejemplo entre los gorrinos.

Elias Dorado.

MEETING AGRARIO

Organizada por la Cámara Agrícola de la provincia se celebró el día 6 á las dos de la tarde, en el lindo Teatro Seguntino, una reunión de agricultores con objeto de presentar al candidato á senador, D. Luis Fernández Navarro, que designa la Cámara Agrícola, desligado de todo matiz político y sólo con el carácter agrario para la defensa de los muy respetables, y hasta hoy abandonados, intereses de los agricultores.

Dicha asamblea fué presidida por D. Hilario Yáben, entusiasta defensor de la clase agrícola y fundador de gran número de sindicatos en esta región, el cual pronunció, como siempre lo hace, un elocuentísimo discurso, en el que trató con su reconocida competencia, los asuntos de más vital importancia para el agricultor y haciendo atinadas observaciones en relación á la tasa de los trigos y otros artículos, que tanto perjudica al mercado de la región seguntina, favoreciendo, en cambio, á pueblos de provincias limítrofes, como la de Soria, donde la tasa no está establecida como en nuestra provincia y donde está autorizada la exportación de cereales. Recomienda á los labradores la unión para su defensa y conseguir de ese modo las mejoras á que tiene derecho la sufrida clase, y que posponiendo ideales políticos y atentos solo á su

prosperidad, que al fin es la de la patria, apoyen la candidatura agraria, para que en el Senado, tengan defensores de sus intereses y obtengan las mejoras á que son acreedores.

A continuación hicieron uso de la palabra D. Rafael Madrazo, presidente de la Cámara Agrícola de Guadalajara; D. Luis Fernández Navarro, candidato á senador; señor Acevedo, de Marchamalo; don Cruz López Casajero, ex concejal de Guadalajara nuestro compañero Sr. Arroyo.

Todos ellos manifestaron que la Cámara agrícola no hace política, sino recomendar la candidatura de un defensor de los agrarios para de ese modo conseguir la mejora de la clase labradora y el progreso de la Agricultura. Algunos oradores trataron de asuntos como la repoblación forestal, emigración y demás problemas de vital interés, así como de la tasa de los trigos y del abandono en que los Poderes públicos tienen á los agricultores. Estruendosos aplausos interrumpían á los oradores durante sus discursos demostrando con ellos que los agricultores de la región seguntina, convencidos de los preciosos resultados de la política reinante, hastrados del imperio caciquil, sacuden su yugo, y acogen con entusiasmo la candidatura agraria, pues en ella ven, el principio de su regeneración y el de la Patria.

La concurrencia al acto fué numerosísima, el Teatro estaba materialmente lleno, abundando labradores de Sigüenza y de muchos pueblos comarcanos.

Felicitamos efusivamente á los organizadores de tan simpático acto por el éxito obtenido, esperando que no sea el último que la Cámara Agrícola de Guadalajara realice en esta ciudad para bien de la sufrida clase agrícola.

Desde Maranchón

El miércoles día 6, se celebró en esta importante villa la cultural fiesta del árbol.

El acto que se verificó en el hermoso paseo de los Campos Elíseos, tuvo un brillante éxito, concurriendo á él las autoridades eclesiásticas, civil y militar.

El paseo presentaba un aspecto hermoso y estaba bastante concurrido á pesar de la inclemencia del tiempo.

No faltó detalle alguno; los niños bien ordenados y luciendo unas banderitas de los colores nacionales y otros llevando en sus manos herramientas propias del acto, cantaron con mucho gusto y afinación y dirigidos por sus maestros el «Himno del árbol» luego dichos profesores les hicieron algunas exhortaciones relacionadas con la enseñanza y transcendencia del acto.

La banda municipal amenizó el espectáculo tocando piezas de su escogido repertorio.

Después la Corporación municipal obsequió espléndidamente en

la casa de la villa á todos los asistentes al acto.

Por la noche hubo un banquete presidido por las autoridades y durante él la banda ejecutó bonitas composiciones; el banquete fué admirablemente servido por el dueño del casino del Frontón.

Fué una fiesta que dejó gratísimos recuerdos al vecindario y de la que los niños salieron satisfechísimos.

El corresponsal.

Mihi tacere non licet

Por decoro, por dignidad, por espíritu de nobilísima defensa no se puede dejar sin la debida protesta la ya famosa circular dirigida al clero de esta Diócesis por su reverendo Prelado.

Tal es su contexto que de él se desprende ó soberano desdén de su autor para los amonestados, ó un completo olvido de toda razón y de toda justicia.

Que adolece del vicio de derecho y de forma es indudable. La ley electoral y sus reformas siguientes establecen que todo ciudadano español, que ha llegado á la edad correspondiente, está obligado á emitir su voto libremente bajo la pena de un recargo en toda clase de tributación. Solo están exceptuados los que han perdido ese derecho por sanción penal, ó por cualquier otro concepto que la ley define. Y aunque la ley no lo expresa, claro está que todos los ciudadanos con votos, tienen derecho á unirse y trabajar en pró de la candidatura que estimen más aceptable á sus ideas.

Decir, pues, que los sacerdotes, que naturalmente son ciudadanos y participan del voto, pueden emitir éste libremente en uno ú otro sentido, ó es una inocente perogrullada, ó una solemne candidez. Está consignado en la ley y pueden hacerlo como gusten sin necesidad de autorización alguna.

Decir que se abstengan de trabajar los sacerdotes en pró de sus ideales políticos, está no solo en contraposición con la ley, sino en abierta oposición las pastorales dirigidas por los Prelados todos á todos sus diocesanos. En ellas se exhorta á que estos trabajen en favor de las candidaturas católicas, ó en su defecto de las más afines; pues siendo tal vez estas Cortes las indicadas para introducir reformas en la Constitución del Estado, pudiera llegar el caso de efectuarlo en el orden religioso, aboliendo el artículo 11 de la constitución y consignando en las reformas la libertad de cultos, la secularización de cementerios y la separación tal vez de la Iglesia y el Estado.

Y los que se sienten católicos, los que no quieren admitir en modo alguno que una minoría exigua atente á lo que cientos de años se ha respetado en esta nación religiosísima, no pueden ver con indiferencia esas soluciones en desarmonía con sus ideas religiosas.

Precisamente por eso, todo el Episcopado ha lanzado sus pastorales aconsejando á todos los católicos unen sus esfuerzos para esas reformas, que traían indudablemente

sobre el país el desbordamiento de una lucha religiosa.

Y por eso extraña más esa circular emanada de la autoridad de nuestro Prelado; porque él también unió su firma á la de los demás de la archidiócesis de Toledo. En aquella se coarta la libertad de la expresión de las ideas y solo se admite la libre emisión del voto; es decir lo que es absolutamente intangible. Adolece por tanto dicha circular del vicio de derecho.

Que adolece del de forma, es indudable. Por la simple denuncia de cuatro señores, que ni la especifican, ni señalan el sitio, ni nombran á los que según ellos demostraron á determinadas personas políticas y excitaron á las masas en contra de ellas, un señor Gobernador civil interino, se dirige en telegrama al Prelado de esta diócesis y le ruega tome las disposiciones convenientes para evitar la repetición de tales actos.

¿No les parece á los electores que no era ese el conducto debido, el medio mejor para evitarlo? ¿No tenía á su disposición, como agentes y delegados de su autoridad á los alcaldes de los pueblos de la provincia que podían evitar esos pretendidos desmanes y desfueros?

Y ese Prelado que recibe ese telegrama y sin investigar la exactitud de sus términos, sin comprobar si esa denuncia tenía razón de ser y podría ser tan solamente una añagaza política, confecciona una circular y se dirige á todos los sacerdotes de la diócesis, conminándoles con su desagrado. ¿No les parece á los lectores, que es obrar irreflexivamente, abirato?...

Si ha habido esas manifestaciones, si ha habido esos desfueros, ha debido investigarse sobre la marcha quienes eran esos sacerdotes exaltados y en su casa llamarles á su residencia episcopal, amonestarlos severamente, ó en uso de su autoridad retirarles las licencias ó recluirlas en la cárcel de corona. Eso era lo lógico, lo lícito, lo pertinente.

Queda pues, demostrado, también, que esa circular adolece del defecto de forma. Y adoleciendo de ambos defectos no ha debido en modo alguno darse á luz, pues de ella se confunden lastimosamente, caso de que existiesen los hechos denunciados, á los sacerdotes de verdadera mansedumbre evangélica, con los airados irrepetuosos. En ella queda bastante desprestigiada toda una clase social, precisamente la designada para poner freno, para observar el orden, para auxiliar á la justicia.

Peligrosísima es la ruta emprendida que dará á no dudar efectos contraproducentes pues Ubi amor exút, impeeat odium.

J. T.

¿No podrían ponerse los medios de evitar que los artículos que vienen á esta ciudad los días de mercado y entre ellos los huevos, no fueran acaparados por los revendedores en las afueras de la población y á las mismas puertas de los felatos, privando con esto que el pueblo se abastezca y tenga que pagarlos luego á precios que no son los regulados para su venta?

De semana á semana.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á D. Felix Morón, industrial de la villa de Medina-celi; al cual acompañaba su esposa Vicenta Barahona conocida peinadora que fué en esta población.

El día 5 se celebró en la Iglesia de San Vicente de esta ciudad el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora D.^a Eulalia Gonzalo, esposa del industrial de esta localidad D. Pelegrín Asenjo y hermana de don Angel Gonzalo empleado de Hacienda en Madrid.

A estos, como á los hijos de la finada y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El día 4 del actual entregó su alma á Dios, Vicenta, que llevaba muchos años al servicio de la señora D.^a Francisca Llorio.

A esta señora, como á la hermana de la finada y demás parientes enviamos nuestro pésame.

En la semana pasada tuvimos el gusto de ver entre nosotros á los viajeros de comercio D. José Genis y D. Gaspar Martínez, de Calatayud; al rico propietario y ganadero de la importante villa de Mondejar (Guadalajara) D. Juan Martínez con su hijo; y al empleado de tranvías de Madrid nuestro amigo Eloy Asenjo que vino á esta con motivo del aniversario de su difunta madre (Q. E. P. D.)

Nuestro estimado amigo el reputado farmacéutico de esta ciudad, don Miguel Relaño, se vió obligado días pasados á guardar cama á consecuencia de un fuerte ataque gripal. Cuando escribimos estas líneas el estado de tan querido amigo nuestro es satisfactorio de lo que nos alegramos.

El día 6 se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento de D. Antonio Galilea Pascual, teniente que fué del arma de infantería.

Con este motivo reiteramos á sus padres y demás familia el recuerdo de nuestro sentimiento.

Otra vez ha vuelto el temporal de bajas temperaturas y durante la semana última las calles volvieron á verse cubiertas de nieve aunque en poca cantidad.

El tiempo sigue nublado y frío.

Mañana día 12 celebrará su fiesta onomástica el comerciante de esta plaza D. Gregorio Martín Cabrerizo, y el día 17 la suya la bella y gentil seguntina señorita María de G. Merino Urosa.

A tan preciosa criatura como á tan buen amigo nuestra felicitación.

La Academia de Teología del Seminario Conciliar ha celebrado con gran solemnidad la festividad de su patrono Sto. Tomás de Aquino.

El día 7 tuvo lugar una gran misa en la que ocupó la cátedra sagrada el arcediano D. Hilario Yáben.

La Schola cantorum del Seminario cantó con gran maestría y afinación una solemne misa gregoriana.

En virtud de traslado lo ha sido á Valladolid el catedrático de Matemáticas del Instituto de Guadalajara don Florencio Moraga.

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida el virtuoso sacerdote, beneficiado de esta S. I. Catedral, D. Félix Caba.

Muy de veras nos alegramos de su curación.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar al Secretario de Irueque D. Francisco Núñez.

El Viernes último hizo sus primeras armas en el foro el joven Abogado don Isaac Raso, quien pronunció un informe elocuentísimo.

Enhorabuena y muchas prosperidades en la carrera que comienza con tanta brillantez.

Por unanimidad del Ayuntamiento de Valdezar, —Brihuega,—ha sido nombrado Secretario del mismo, nuestro amigo que lo era de Hontanares don Juan Núñez.

Enhorabuena.

“Por falta de tiempo material, no pueden contestarse en este número piadosas alusiones, que nos dirige el clerical semanario “La Verdad Seguntina”. De ellas nos ocuparemos en el próximo.”

En el Seminario Conciliar de esta ciudad se celebró el día 6 del actual una solemne festividad religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino.

La misa cantada que se celebró fué acompañada por la capilla de la catedral que dirige el notable músico y maestro de dicha capilla D. José Andren.

Nuestra felicitación á el ilustre don Francisco Toro Viagel, Rector de dicho centro, por la buena organización dada á tal festividad.

Del banquete que ayer domingo se celebró á las nueve de la noche en el café de nuestro compañero D. Javier Arroyo en honor del ilustre señor don Hilario Yáben candidato popular derrotado en estas últimas elecciones, nada podemos decir hoy por estar ya para entrar en máquina nuestro periódico cuando dicho acto empieza á celebrarse.

Únicamente podemos adelantar que á dicho banquete se han adherido más de ochenta comensales.

De lo referente á dicho banquete daremos cuenta á nuestros lectores en el número próximo.

VERSOS INGÉNUOS

MI RUISEÑOR

Yo tenía un ruiñeñor
on una jaula dorada.

En mis horas de tristeza
mi ruiñeñor me alegraba
con las notas armoniosas
de sus divinas sonatas.

Esta mañana, en un árbol
de mi jardín gorjeaba,
libremente, un pajarillo.

Mi ruiñeñor le escuchaba
con tristeza, entre las rejas
de su prisión. Yo observaba
silencioso. De repente,
en la lírica garganta,
de mi triste ruiñeñor
ha brotado una sonata
de notas tan dolorosas,
tan sentidas, tan amargas
que, oyéndole, se creía
que, mas que cantar, lloraba.

Yo, conmovido, he abierto
la portezuela; dorada
de la jaula; el pajarillo
ha abierto sus leves alas
y ha volado hasta el jardín;
y en una florida rama,
de un rosál, ha gorjeado

una divina cantata.

Yo me he sentido feliz;
mi corazón se ensanchaba
de gozo; ¡oh, qué alegría!

¡Aquella canción de gracias
de mi alegre ruiñeñor
sonaba dentro de mi alma!

Virgilio Soria.

Soria, 1918.

CHINITAS

Se queja el vecindario de que apenas llegan á las puertas de la Ciudad los vendedores de los pueblos comarcanos, con esas deposiciones gallináceas,—hay que pulir la frase, no digan que escribo pornográficamente,—en seguida se apoderan de ellas los de la reventa y las facturan para Madrid.

Creo, señores, que se precisa que las autoridades tomen una inmediata resolución; porque de lo contrario vamos á carecer de esos elementos, tan necesarios para el sustento.

Alguno en esta Ciudad,
ha llegado al paroxismo
¡Cómo amarga la verdad!
¡Cómo escuece el sinapismo!

Mucho trabajo de zapa se ha hecho en contra del banquete que en obsequio al derrotado, pero nunca abandonado, D. Hilario Yáben, candidato popular por este Distrito en la pasada lucha electoral, tuvo lugar ayer en el Café de Arroyo.

Muchos han sido los comensales y animadísimo el acto, que es la respuesta elocuente dada á esos «Ingenieros», que quieren poner vallados á la expansión de los amantes de Sigüenza.

Abrumado por el coste
y abandono caciquil.
sin decir oste ni moste
se marchó el señor Abril.

Hasta que otra lucha ocurra
ya no lo veremos más:
¿Si apearán de su burra,
tantos como van detrás?

Hay algunos á quienes llama la atención que vayan del brazo del Sr. Yáben, individuos que hace bastantes años no cumplen ciertos preceptos religiosos.

¿Pero es que la fé solo arraiga en los que hacen manifestaciones externas?.. Pues en eso pasa lo mismo que sucede en muchos que hacen obras de caridad solo para que las publiquen y ensalcen. Los golpes de pecho no pasan muchas veces ¡de la piel!...

Pasando un automóvil por Algora, hizo el que lo ocupaba un ademán, que solo se permite una «señora» que busca una peseta para un pan.

Miren los lectores que es graciosísimo, que por el Sr. Fernán-

dez Navarro, se haya solicitado el beneplácito del Conde de Romanones en favor de su inclusión como candidato de la Cámara Agraria de Guadalajara, para Senador por esta provincia.

¿Pero creen algunos ilusos que al Sr. Conde le importa un pepino la tal Cámara?...

Lo que le importa es ¡el trigo!...

Ese que terea el manteo
y por ese campo ves
que de votos va en ojo
por un «Gastón que no lo és.
Y otro tal que en'usiasmado
se fué á Sauca á vigilar;
Para esos dos no ha rezado
la famosa circular.

Se murmura por ahí, que al autor de estas Chinitas van á llevarlo al Juzgado por unas inocentes aleluyas que vieron la luz en el último número de este semanario.

Si creen que por eso va á enmudecer, están muy lejos de la realidad. Se acabaron los tiempos de Espinosa y de Delgado; Estamos en pleno siglo veinte.

POR TELÉGRAFO

Bien sé quien es el talar,
que tales quejas exhala.
De algún modo hay que pagar
los catorce mil del ala.

LA SELECCION DE SENADORES

EN SORIA

Domingo 10.

Se ha verificado la elección para senadores en esta ciudad. Triunfaron los señores marqués de Cayo del Rey, conservador; Sr. Archilla, conservador y Rodríguez de Cela garciprietista, enfrente de la candidatura agraria formada por los señores González de Gregorio y Rico.

La mañana ha transcurrido sin tener que anotar ningún accidente lamentable apesar de la excitación de muchos votantes.

Todo ello quedó tranquilo ante la decisión de las autoridades que enviaron guardias de á caballo á la puerta del Colegio.

LA FERIA

Continúa celebrándose la acreditada feria de ganados.

Se han efectuado muy pocas transacciones por lo elevadísimo de los precios.

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin casco).
Pedid la botella precintada de un litro completo.
Depositario para la provincia

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4

SORIA

Soria: Imp. de M. Reglero y Hnos.

Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden. — Único en su clase
 Visitadlo y os convenceréis.
 Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los géneros, ha tenido especial cuidado de hacerlos en unas condiciones de precisión en ellos, que es imposible la competencia de otras casas por circunstancias especiales.
 Este establecimiento vende artículos de Platería, Joyería, Relojería, Objetos para regalos, Sombrerería, Calzado y ropas hechas en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS; (puede verse)
 Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.
 Precios fijos marcados. — Teléfono número 152. — Mayor Baja. 11.
GUADALAJARA
 (Junto a la Administración de Loterías.)

H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACION

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica
 Administración de los Automóviles a Molina de Aragón.
 Casa recomendada para los señores viajeros.
GRAN VAQUERIA. — Se garantiza la pureza de la leche.

la Eclesiástica Seguntina. — Gran Sastrería de GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caballeros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.
 Precios sin competencia.
 Comedias, 3, duplicado. **SIGÜENZA.**

La Prosperidad

Gran tinte y
 Quita manchas
 Fabrica montada a la altura de las mas importantes del extranjero.
 Limpieza en seco de toda clase de prendas. — Teñido de sedas, lanas, algodón y percales.
 Unica casa en España especializada para el teñido de pieles en negro y colores sin estear.
 Se tienen sotanas, manteos y dulletas de sacerdote.
 Todos los trabajos indestenibles.
 Sucursal en Guadalajara,
Ramón Fernandez
 12, Museo, 12.

El Histógeno Llopis

es el agente más eficaz para combatir la tuberculosis, Diabetes, y enfermedades consultivas en general.
 Está así proclamado por la clase médica:
 Premiado en varias Exposiciones con las más altas recompensas. — Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910.
 Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.
 Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20. — Barcelona. — Puntos de venta: En farmacias y droguerías de España, Portugal y América

Oxina Llopis

Nombre registrado.
 (Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío con teniendo los principios solubles nutritivos de la carne).
 Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusivamente como alimento, y en este sentido está recomendada en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organismos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

Piperazina Llopis

Reumatisms. — Gota. — Calculos. — Litiasis.
 Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina iodo de uratos solubles.
 La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
 Pidán muestras gratis a A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid

Gran ferretería de Tomás Kelaño

SEMINARIO, 16. — SIGÜENZA.
 Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Artículos de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas. Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos para molinaria. Material eléctrico. Expendeduría de Explosivos. Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sagrado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para gas acetileno.
 Fijarse bien, Seminario 16. — Sigüenza

Zapatería de Costero

Plaza Mayor, 14, Sigüenza.
 Venta de calzado, abaracas de goma y cuero al pelo y toda clase de alpargatas.

Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferretería, Paquetería. Comestibles, Baules, Sillas, Bateria de Cocina, Menaje para Escuelas, Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería, Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos artículos más.
Pedro Gil Saldaña.
 MEDINACELI (Soria).

Ep Sigüenza, el día 27.
HEMORIAS Vientas voluminosas. Descompensada. Matriz. D. Hormiditas. Sor-dos. Calvos. Tratamiento superior.
 En Soria, de 11 a 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el 15 de Junio al 20 de Septiembre.
 Aguas termales, clorurado-sódicas, litínicas, bicar bonatadas, de gran radioactividad, premiadas en varias exposiciones con medalla de oro. — Únicas analizadas oficialmente en Jaraba; únicos en el mundo que curan radicalmente los cólicos nefríticos y herepáticos. Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades.
 Servicio de coches por Cetina a todos los trenes. — Para los trenes rápidos por Alhama previo aviso al cochero Miguel Espetela, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en Jaraba. — Clima fresco y de altura a 763 metros sobre el nivel del mar. — Teléfono público.
 Proprietarios: Vicente Ariza y Hermano.

BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert» — Sólidas, fuertes y elegantes; garantizadas por un año. Motocicletas. Taller de reparaciones y accesorios.
 ¡Ciclistas!, queréis vencer en cuantas carreras os presentéis y hacer excursiones cómodas? Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.
 Representante en Sigüenza y Calatayud:
 Juan Sevilla y Peñalba, Alfonso VI, Sigüenza

MELQUIADES LÓPEZ

Casa Santa-Cruz

Medina, 7, Sigüenza. — Teléfono, núm. 6.
 En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

COMERCIO DE TEJIDOS

FELIPE M BOTIJA
 Medina, 2, esquina a Cardenal Mendoza. Sigüenza. — Teléfono número 30.
 Últimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras sombreros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases a precios económicos.

Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.
 Paños de todas clases y confección esmerada.
 Precios económicos.
 Especialidad en trajes talares.

BAR ALEGRIA
 SEGUNTINO
 Federico García Sanz
 Medina, 6, Sigüenza
 Grandes conciertos de violín y piano todas las tardes y noches.

GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

de **PABLO GUTIERREZ**
 Medina, 13 y Cardenal Mendoza 15 — Sigüenza.
 Antiguo comercio que mejor y más surtido presenta.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.
 Seguros sobre la VIDA.
 Seguros contra INCENDIO.
 Seguros de VALORES.
 Seguros contra ACCIDENTES.
 Subdirectores en Guadalajara:
D. Julián Ramirez é Hijo,
 Plaza de D. Pedro, 1.

Explotación general de trapos

DE TODAS CLASES para la fabricación de papel y lanas regeneradas. Compra hierros y materiales viejos, astas, ezuñas, huesos, crines y papel viejo; cochones de lana, pieles de liebre y conejo.
 Sucursal de la casa de Calatayud, Carretera de la Estación.
JUAN PEREZ. — Sigüenza.

ANTIGUA CONFITERIA de Gimeno.

SUCESOR, **RAIMUNDO HERNANDO**
 Cardenal Mendoza, núm. 1, SIGÜENZA